



MAT.: ADJUDICA LICITACION PÚBLICA ID 377-16-LE22 "SERVICIO PROVISION DE SEGUROS PARA FLOTA DE VEHICULOS MUNICIPALES". -

ALGARROBO, 30 MAR 2022
DECRETO N° 0809
VISTOS:



1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
3. Acuerdo N°180 de Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 17.11.2021, donde el Honorable Concejo Municipal Aprueba presupuesto Municipal para el año 2022.
4. D.A. N° 2.200 de fecha 18.11.2021, Aprueba Acuerdo N° 180, Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo.
5. D.A N° 2.371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2022.
6. D.A N° 2.520 de fecha 27.12.2021, Aprueba Acuerdo N° 194, Adoptado por el H. concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 22/12/2021.-
7. D.S N° 250 de fecha 24.09.2004, Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro° 265 de fecha 09.03.2022, emitido por el Director de Administración y Finanzas (S).
9. D.A. N° 0574 de fecha 10.03.2022, Aprueba Bases Administrativas y técnicas, y designa comisión evaluadora para llamado a licitación Publica denominada "**Servicio de Provisión de Seguros para Flota de Vehículos Municipales**".-
10. Acta de Apertura Electrónica N° 014 de fecha 29 de Marzo de 2022.-
11. Acta de Evaluación de Ofertas N° 011 de fecha 29 de Marzo de 2022.-
12. D.A. 033 de fecha 05.01.2022, establece orden de subrogancias en la I. Municipalidad de Algarrobo.-

CONSIDERANDO:

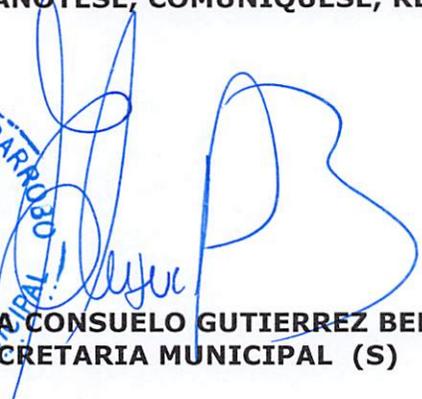
- Que se llamó a Licitación Pública ID. 377-16-LE22, Denominada "**SERVICIO PROVISION DE SEGUROS PARA FLOTA DE VEHICULOS MUNICIPALES**", a través de www.mercadopublico.cl.
- Que, con fecha 28/03/2022 se reunió la comisión evaluadora, con la finalidad de analizar las ofertas ingresadas en licitación pública . -
- Que, según el análisis efectuado por la comisión evaluadora, se sugiere adjudicar licitación pública al proveedor **HDI Seguros S.A**, Rut 99.231.000-6, en consideración a que cumple con todos los requerimientos solicitados en bases de licitación.

DECRETO:

1. Adjudíquese Licitación Pública "**SERVICIO PROVISION DE SEGUROS PARA FLOTA DE VEHICULOS MUNICIPALES**", al Proveedor **HDI Seguros S.A**, Rut 99.231.000-6, con domicilio en Avenida Manquehue Norte N° 160, Piso 19, Las Condes, para que provea Seguros de Daños contra terceros, por un monto de \$ 23.307.507.- (veintitrés millones trescientos siete mil quinientos siete pesos), impuesto incluido.
2. De acuerdo a lo indicado en Punto N° 9 de Bases Administrativas, el valor total contratado será cancelado en cuatro cuotas iguales, en los meses de Mayo, Julio, Septiembre y Diciembre, proporcionales al monto total adjudicado.-
3. El contrato tendrá vigencia hasta el día 31 de Marzo de 2023 y de conformidad a lo establecido en el artículo 63 del Decreto Supremo N° 250 del reglamento de compras públicas, regirán como contrato: Las Bases de Licitación y todos sus antecedentes, la orden de compra y la aceptación de ésta por el Proveedor adjudicado y las Pólizas correspondientes a cada vehículo asegurado.

4. Impútese el gasto que genere esta adquisición a la Cuenta Presupuestaria N° 215-22-10-002, Denominada "Primas y Gastos de Seguros" del Presupuesto Municipal año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JLYM/MCGB/U.C./mcs.

DISTRIBUCION:

- Unidad de Adquisiciones (1)
- Inspecciones Generales y Movilización (1)
- Archivo (2)



JOSÉ LUIS YÁNEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	30 MAR 2022
FECHA SALIDA:	30 MAR 2022
OBSERVACIÓN N°

30 MAR 2022

0809

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL